

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) . . . 1 peseta.
 En el resto de la Provincia y Península (un trimestre) 3
 En el Extranj.º y Ultramar (id.) 5

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico calle de la Cruz Verde número 21 y en la Imprenta del mismo Castillo, 51.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Julio de 1885.

LA OPINION

ESTADÍSTICAS.

III.

Así como en nuestro anterior artículo hemos demostrado la inmensa superioridad de Santa Cruz de Tenerife sobre Las Palmas de Canaria en lo relativo al movimiento postal, factor indispensable para poder apreciar la importancia de un pueblo, cumplimos hoy evidenciar una vez más, con referencia á los datos oficiales que obran en este Gobierno de provincia, que son los mismos que han remitido las respectivas Direcciones de Sanidad marítima, la superioridad indiscutible que el movimiento de su puerto dá á Santa Cruz de Tenerife sobre todos los demás de la provincia.

Pero antes de trasladar á nuestras columnas el estado oficial que á instancias de nuestro Director nos ha sido facilitado y que fué por aquél pedido con el fin de demostrar, como en su día demostrará cumplidamente, que las concesiones que en diferentes ramos de la administracion otorgan los gobiernos á los pueblos, refluían en

beneficio directo é inmediato del Tesoro, puesto que por virtud de esas concesiones aumentan á un tiempo la riqueza de las comarcas agraciadas y la cuantía de la parte con que contribuyen á levantar las cargas del estado; antes, decíamos, de publicar la aludida certificación, haremos notar que los datos relativos al Puerto de la Cruz en esta isla y al de Arrecife en la de Lanzarote no abrazan como los referentes á los demás el quinquenio completo de 1880 á 1884, por la razon de que las dos aludidas Direcciones de Sanidad fueron creadas en el año de 1882. Y por cierto que al escribir las presentes líneas, el deber nos ordena protestar contra la supresion de la Direccion de Sanidad marítima del Puerto de la Cruz, acordada por el Gobierno en los momentos precisamente en que mayores y más importantes servicios pudiera prestar, cuando el cólera morbo asiático amenaza invadir nuestros hogares y sembrar entre nosotros la desolacion y la muerte.

Veán ahora nuestros abonados la certificación y el estado oficiales relativos al movimiento de los cinco principales puertos de las islas en el último quinquenio, con la advertencia que hemos hecho respecto á los puertos de la Cruz y Arrecife:

respetuosa aseveracion á que hemos aludido. Y para que no choque el calificativo de poco respetuosa que acabamos de escribir, recordamos á nuestros lectores que al pié del documento en que se consigna la inculcable especie, cuya palmaria inexactitud ha demostrado de un modo concluyente la estadística, figura la firma respetable del jefe del Estado.

Y concluimos el presente artículo, despues de haber probado con los propios datos oficiales remitidos á las oficinas centrales por las respectivas Direcciones de Sanidad, que el puerto de Santa Cruz Cruz de Tenerife, por su notoriamente mayor movimiento marítimo y por sus demás condiciones de superioridad: es, apesar de todos los decretos y de todas las groseras inexactitudes de sus eternos detractores, que son sus eternos envidiosos, el que mayor suma de condiciones mercantiles reúne en el archipiélago. Así lo proclaman, no solamente el mayor número de buques que á él concurre, número que progresivamente aumenta de año en año, sino tambien la mayor contribucion que paga al Estado su comercio, el excesivamente mayor número de viajeros que le visitan en todas

épocas, con relacion á los que acuden al puerto de Las Palmas y á los demás del archipiélago, y sobre todo los rendimientos que por derechos de coloniales, carga y descarga, menores, etc., proporciona al erario, rendimientos que como diferentes veces hemos probado con la estadística oficial, representa el doscientos por ciento de los que la Hacienda obtiene por igual concepto en el puerto de Las Palmas.

LAS ACTUALES TARIFAS DE CONSUMOS.

Para conocimiento de nuestros lectores y por ser asunto de actualidad, puesto que la última lucubracion económica del señor Cos Gayon ha dado lugar entre nosotros á la huelga de las lecheras que ha producido no pocos disgustos y desazones, publicamos á continuacion las tarifas vigentes, consignando en ellas no solo el derecho que percibe la hacienda sino el recargo municipal autorizado, que es de ciento por ciento sobre todos los artículos á escepcion de la sal; que ese se basta y se sobra por sí solo para reventar á los pueblos sin necesidad de que los municipios le modifiquen ni aumenten.

Don José Sanson y Barrios, Secretario del Gobierno Civil de la provincia de Canarias.

CERTIFICO: que de los antecedentes que obran en este Gobierno, relativos á entrada y salida de buques de los puertos de esta provincia, resulta que durante el último quinquenio lo han verificado los que á continuacion se expresan:

ENTRADOS.															
Años.	Santa Cruz de Tenerife.			Las Palmas.			Santa Cruz de la Palma.			Puerto de la Cruz.			Arrecife.		
	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.
1880	28	345	989	4	215	815	»	34	223	»	»	»	»	»	»
1881	27	364	998	1	241	883	»	43	163	»	»	»	»	»	»
1882	32	391	1048	9	233	976	»	28	202	»	16	287	»	41	392
1883	49	433	1002	9	212	898	4	30	184	2	14	307	1	35	350
1884	59	376	991	13	180	910	1	28	215	1	8	302	6	21	320
	195	1909	5028	36	1081	4482	5	163	987	3	38	896	7	97	1062

SALIDOS.															
Años.	Santa Cruz de Tenerife.			Las Palmas.			Santa Cruz de la Palma.			Puerto de la Cruz.			Arrecife.		
	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.	De guerra.	Mercantes.	De cabotaje.
1880	28	360	979	4	218	820	»	40	224	»	»	»	»	»	»
1881	27	354	992	1	243	889	»	39	170	»	»	»	»	»	»
1882	31	409	1030	9	245	956	»	29	201	»	20	281	»	45	388
1883	48	448	986	7	239	872	4	29	182	2	18	304	1	43	340
1884	59	391	974	13	216	887	1	27	214	1	12	299	6	29	317
	193	1962	4961	34	1161	4424	5	164	991	3	50	884	7	117	1045

Y para que conste, á petición del Diputado provincial D. Ramon Gil Roldan, expido el presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Gobernador en Santa Cruz de Tenerife á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—JOSÉ SANSON y BARRIOS.—V.º B.º, El Gobernador, R. GUTIERREZ.—Hay un sello que dice: Gobierno de la provincia de Canarias.

Resulta, pues, de los datos anteriormente consignados, que las diferencias parciales, entre los buques entrados en el puerto de esta Capital y Las Palmas, son las siguientes:

Buques de guerra entrados en Santa Cruz.....	195
Id. id. id. en Las Palmas.....	36
Diferencia á favor de Santa Cruz	159
Buques mercantes de travesía entrados en Santa Cruz.....	1909
Id. id. id. en Las Palmas.....	1081
Diferencia á favor de Santa Cruz	828
Buques de cabotaje entrados en Santa Cruz.....	5028
Id. id. id. en Las Palmas.....	4482
Diferencia á favor de Santa Cruz	546

Sumadas las diferencias parciales que dejamos consignadas, resulta que en el quinquenio de 1880 á 1884 han entrado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife 1533 buques más que en el de Las Palmas, apesar de que en el famoso Decreto de Comillas se supuso gratuitamente que este último es el que mayores condiciones mercantiles reúne en el archipiélago. Por fortuna, la estadística, que no se plega á las exigencias interesadas de un ministro, ni se aviene á hacer coro á la mentira, ni rinde párias á la omnipotencia pasajera de esta ó de la otra personalidad política, se ha encargado en este caso de volver por los fueros de la verdad, y por el arte sencillo á la par que severo de su exposicion, ha echado por tierra la inexacta é informal y hasta poco

TARIFA 1.ª—Para poblaciones de 3.ª clase de 12.001 á 20.000 habitantes.

ESPECIES	UNIDAD	DERECHOS		TOTAL.	
		Para la Hacienda.	Para el Municipio.		
		Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	
Carnes... Vacunas, lanas ó cabrias. Carnes muertas en fresco. En cocina ó saladas. De cerda.....	Kilogramo.	0,09	0,09	0,18	
	Id.	0,10	0,10	0,20	
	Id.	0,10	0,10	0,20	
	Id.	0,15	0,15	0,30	
Líquidos	Saladas	Id.	0,15	0,15	
	Aceites de todas clases.	Id.	0,10	0,10	
	Aguardientes y alcoholes.	Cada grado en 100 lits.	0,80	0,80	1,60
	Licores	Id.	0,55	0,95	1,90
Granos	Vinos de todas clases	100 litros	6,25	6,25	12,50
	Vinagre	Id.	1,40	1,40	2,80
	Cerveza, sidra y charolí	Id.	1	1	2
	Arroz, garbanzos y sus harinas	100 kilógs.	1,12	1,12	2,24
Pescados de rio y mar, sus escabeches y conservas.	Trigo y sus harinas.	Id.	1	1	2
	Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.	Id.	0,30	0,30	0,60
	Los demás granos y legumbres secas y sus harinas	Id.	0,20	0,20	0,40
	Jabon duro y blando.	Kilogramo.	0,04	0,04	0,08
Carbon vegetal.	Id.	0,07	0,07	0,14	
	Id. de Cok.	100 kilógs.	0,25	0,25	0,50
	Id.	Id.	0,10	0,10	0,20
	Conservas de frutas	Kilogramo.	0,08	0,08	0,16
Sal comun.	Conservas de hortalizas y verduras	Id.	0,06	0,06	0,12
	Id.	Id.	0,09	0,09	0,09

TARIFA 2.ª—Especial para las capitales de provincias y poblaciones de más de 20.000 habitantes.

ESPECIES	UNIDAD	DERECHOS		TOTAL.	
		Para la Hacienda.	Para el Municipio.		
		Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	
Palomitos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño.	Una.	0,04	0,04	0,08	
	Pavos	Id.	0,40	0,40	0,80
	Capones.	Id.	0,20	0,20	0,40
	Faisanes.	Id.	0,46	0,46	0,92
Aves, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos.	Id.	0,10	0,10	0,20	
	Aves trufadas.	Id.	0,46	0,46	0,92
	Conservas de las anteriores especies	Kilogramo.	0,20	0,20	0,40
	Nieve, hielo natural.	100 kilógs.	1,10	1,10	2,20
Cera en rama ó manufacturada.	Hielo artificial.	Id.	0,55	0,55	1,10
	Estearina, parafina y esperma de ballena en rama ó manufacturada.	Id.	17,90	17,90	35,80
	Huevos.	Id.	15,70	15,70	31,40
	Queso	El 100	0,20	0,20	0,40
Leche.	Queso	100 kilógs.	4,36	4,36	8,72
	Leche	Id.	2,30	2,30	4,60
	Mantequilla extraída de la leche	Id.	4,10	4,10	8,20
	Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados.	Id.	0,10	0,10	0,20
Leña	Id.	0,20	0,20	0,40	

SECCION PROVINCIAL.

Aun cuando los últimos partes de la Agencia Fabra aseguran que la epidemia colérica disminuye en España, el hecho es que en los números que se consignan en sus propios partes, poco se echa de ver esa anhelada disminución.

Siguen invadidas las mismas provincias y los periódicos del último correo hablan de la existencia de casos sospechosos en Tarragona y Huesca.

La estadística que llevamos escrupulosamente con vista de los datos comunicados por Fabra, acusan la invasión de 24.575 personas y la defunción de 11.448 desde que el cólera se declaró hasta ayer. Esas cifras son verdaderamente aterradoras, y aconsejan la adopción de toda clase de medidas encaminadas a preservarnos del horrible contagio.

Respondiendo á los unánimes clamores de la opinión pública, el señor Gobernador Civil de la provincia, de acuerdo con el ilustrado dictamen de la Junta Provincial del ramo, acordó despedir de estos puertos al vapor correo *Africa* llegado el 5 del corriente, al vapor de la Compañía mercantil hispano-africana *Rto de Oro* y al bergantín *José Ruiz Arteaga*.

Nuestros lectores que conocen la asiduidad con que hemos venido abogando por la incomunicación con los puertos comprometidos de la península, como medio, no ya el más eficaz sino el único, de alejar de nosotros la epidemia colérica, comprenderán con cuánta satisfacción enviamos al señor Gutierrez Cámara y á la Junta Provincial del ramo la expresión de nuestra gratitud por la adopción de una medida que ha devuelto la perdida tranquilidad á este vecindario, por que ella es la garantía más grande que en estos momentos puede dárseles de que se vela por la conservación del inapreciable tesoro de la salud pública.

En carta de Madrid que tenemos á la vista se asegura, confirmando noticias que tomadas de otro colega local dimos á nuestros abonados, que el señor Ministro de la guerra ha aceptado en un todo la reorganización de nuestras milicias en la forma que le fué propuesta por el digno Senador de esta provincia señor Weyler. Solo quedaba pendiente de ultimación el particular relativo al punto en que deben sufrir estos oficiales el exámen que les abre las puertas del ingreso en el ejército y que el Director General del arma deseaba fuese Madrid. Posible es, según la carta á que vamos refiriéndonos, que la actividad y las acertadas gestiones del ilustre hijo adoptivo de esta Capital, logre obtener que el punto designado para los exámenes sea Cádiz.

También se asegura que se ha ordenado la remisión á Madrid del proyecto de cuartel comenzado á construir en la vecina ciudad de la Laguna y se cree muy probable que así que se remita, se acordará la remisión de fondos para la continuación de las obras.

Por demás está decir cuanto agradecemos las incesantes gestiones del general Weyler en cuanto su claro juicio le indica como favorable al progreso de los pueblos que le han investido con su representación en la alta cámara.

El Liberal de Las Palmas, ha puesto término á la magestuosa plancha en la cuestión azucarera con el siguiente suelto que vale lo que pesa, y no pesa poco:

«Tenemos noticias de que en efecto se ha firmado ya la nota que los representantes de Canarias habían de presentar al Ministro de Hacienda, relativa á nuestros azúcares.

En confirmación de que esto se hizo á última hora como habíamos supuesto, léase el siguiente párrafo de una carta del señor Leon y Castillo, fecha 25 de Junio:

«Al fin conseguí que todos los diputados y senadores de Canarias firmaran la nota para el ministro de Hacienda pidiendo la introducción del azúcar de esas islas en la Península, después de imponer derechos al extranjero á su introducción en Canarias.

Ahora marchará el asunto.»
De suerte que el bueno de *El Liberal*, por que *El Liberal* es bueno, excelente, inmejorable, no contento con lucir sus

habilidades gimnásticas, ha hecho subir al trapecio al venerado Dios que adora en sus altares y le ha exhibido á la pública contemplación en toda la ingente grandeza que propios y extraños le reconocen.

No era bastante que el Sr. D. Fernando escribiese el párrafo aquél de su carta del 15 que *El Liberal*, obrando con la prudencia, el tacto, la seriedad y la mesura que en él son proverbiales se apresuró á reproducir en sus autorizadas columnas. Esto no constituía más que una plancha vulgar, y se necesitaba otra de mayores proporciones acrobáticas. Y naturalmente se hizo. ¿Pues no había de hacerse? ¡Bueno es mi Juan para eso!

«Al fin conseguí que todos los Diputados y Senadores de Canarias firmasen la nota para el Ministro de Hacienda...»

Vaya, pues muchas gracias, ilustre seguidor de firmas. Dejando aparte la modestia, que es traje muy caloroso en verano, ya sabemos aquí en tierra de Canarias á quien deberemos lo que se obtenga en beneficio de nuestra naciente industria azucarera. ¿Y quién ha de ser ese mortal afortunado? ¿Alguno de los Senadores por Canarias? ¿Alguno de sus representantes en el Congreso? ¿El que como más conocedor de los asuntos administrativos discutió primero el asunto y redactó después la nota dirigida al Ministro? ¿Acaso los que juntos se han ocupado del particular y juntos han gestionado su favorable resolución en los centros directivos?

Para nadie puede ser la cosa discutible. El héroe es sin disputa el que consiguió las firmas. Los demás representantes de Canarias, los que estudiaron el asunto, y conferenciaron y discutieron y gestionaron y escribieron la nota, no pueden en estricta justicia considerarse sino como simples auxiliares del que después de decir que consiguió las firmas, añade que ahora, después de las firmas conseguidas, marchará el asunto.

Vaya, pues que sea con toda felicidad. No puede dudarse de que *El Liberal* publicando las cartas confidenciales del ex-ministro de Ultramar, le ha hecho un flaco servicio.

A menos que el propio señor Leon y Castillo haya autorizado dicha publicación; que en este caso el servicio ha sido *personalísimo á la propia persona*, como dijo el otro.

La goleta de guerra *Céres*, después de cumplir los siete días de observación que se le impusieron por Sanidad, ha salido al medio día de antes de ayer con dirección á Rio de Oro, con objeto, según hemos oído, de llevar agua y viveres á la guarnición de la factoría y relevar al buque de su clase *Caridad* que se halla en aquellas aguas hace más de un mes.

En la noche del 8, elegida para el caso, en nuestro sentir con poco acierto por ser vispera de correo, tuvo lugar en los salones de *Santa Cecilia* el anunciado concierto del señor Martín Fernandez.

Por tal circunstancia, sin duda, y por el excesivo calor que se sentía en aquella noche, la concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar.

Por razones fáciles de comprender, nada hemos de decir respecto al mérito del joven violinista nuestro paisano, á quien el auditorio tributó una entusiasta ovación, aclamándole y haciéndole repetir la mayoría de las selectas piezas que tuvo á su cargo.

El señor Vazquez cantó con mucho gusto y sentimiento una preciosa romanza de *El Relámpago*, y el Sr. D. José Hardisson, de quien ya hemos dicho que es un verdadero profesor de piano, ejecutó en este difícil instrumento un brillante á par que difícilísimo *Rondó-capriccio* de Herz, en que acreditó una vez más las excepcionales condiciones artísticas que le adornan.

No tenemos para qué decir que ambos fueron repetida y justamente aplaudidos y que iguales muestras de aprobación se tributaron á la orquesta, obediente como siempre á la inteligente batuta del maestro señor Padron.

Hemos oído que á fines de esta semana ó principios de la entrante tendrá lugar un segundo y variado concierto en que igualmente tomará parte el señor Martín Fernandez. Lo celebramos.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Orotava*:

«La cuestión que se está debatiendo en las columnas de *El Liberal* de las Palmas y de *LA OPINION*, sobre la industria azucarera, trae preocupados los ánimos de las personas que desean el adelanto agrícola del país, que dicho sea de paso, atraviesa un periodo de postración lamentable; pues de ser cierto lo que asegura el colega canario nada más precario que nuestra situación, agravada principalmente por las hostilidades del que tiene á su cargo la misión santa de trabajar por la prosperidad de los pueblos que ante las Cortes representa.

Bien se sabe que nuestras Islas no cuentan con ninguna otra riqueza fuera de la agricultura; bien se comprende que nuestros pueblos son esencialmente agricultores; y que solamente el comercio y la industria estriba en el desarrollo que nosotros mismos le demos á este noble arte; pues si no exportamos los frutos indígenas, nos es totalmente imposible el importar las manufacturas Europeas tan necesarias á nuestro estado de civilización; más, si como se asegura el Gobierno no apoya ó más bien, no protege á los agricultores canarios, nuestros males serán inevitables puesto que, la industria azucarera que promete sacarnos dentro de poco tiempo de la postración agrícola en que yacemos, morirá como han muerto entre nosotros todas las grandes empresas que han tendido á regenerarnos.

Pero no lo creemos, no lo podemos creer, que el señor Perez Zamora que ya muchas veces ha hecho ver que no mira con indiferencia los altos intereses del país que representa, se haya opuesto á que los azúcares procedentes de Canarias, puedan introducirse en la Península é Islas Baleares. Por lo mismo, hemos visto con júbilo los documentos irrefragables con que *LA OPINION* prueba la verdad de lo que ha venido sosteniendo.

Nos duele el que estos dos colegas marchen en desacuerdo, y más cuando atribuimos tales controversias al antagonismo de ideas políticas, y á nada más; pero, si creemos también, que la divergencia de opiniones ó de rivalidades entre dos pueblos vecinos, no debe servir de móvil á las desavenencias que venimos notando; pues tenemos para nosotros que cuando se ventilan cuestiones de las cuales puede depender el atrazo ó el adelanto de la provincia, debe discutirse atendiéndose solamente á la verdad y no á los propios intereses de cada uno.

Aunque optamos desde luego por lo que expresa *LA OPINION*, no dejamos de desear que el asunto aludido se aclare más convenientemente, primero para saber á que atenernos, y segundo porque así lo exige el interés que todos nos tomamos por la prosperidad de la provincia en general, que todavía atraviesa un triste periodo de decadencia.»

El apreciable colega de quien tomamos las líneas precedentes debe haberse convencido, y así lo dá á entender con claridad, de que en el asunto que hemos venido debatiendo con el bueno de *El Liberal* de Las Palmas, hemos dicho la verdad completa á nuestros abonados. La nota que se presentó al señor Ministro de Hacienda, que transcribimos literalmente en nuestro número del 20 del pasado, fué no solamente suscrita por el señor Perez Zamora, sino redactada por el mismo celoso representante que tantas pruebas ha dado del interés que le inspiran todos los asuntos que se relacionen con el desarrollo y prosperidad del país en que nació.

Aquí lo que ha habido ha sido que *El Liberal* queriendo concitar los ánimos de los fabricantes de azúcar contra el señor Perez Zamora, se ha quedado colgado del trapecio haciendo una triste figura.

Ni más ni ménos.

Se nos asegura que el vapor *Rio de Oro* de la Compañía mercantil hispano-africana que ha sido despedido de nuestros puertos por conducir á su bordo carga procedente de puntos epidemiados, ha salido de Las Palmas con dirección á Vigo á sufrir la cuarentena y el expurgo necesario en el lazareto súbico de San Simón.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el siguiente suelto que tomamos del colega madrileño *El Correo*:

«Del doctor Kock, descubridor del virgula colérico, son estas prescripciones que reproducen la mayor parte de los periódicos alemanes:

1.^a No beber agua que no esté hervida.

2.^a No comer frutas ni legumbres crudas.

3.^a No cometer excesos de ningún género.

Y 4.^a Tomar una vez al levantarse por la mañana y otra á media tarde, dos dedos de agua en un vaso con dos gotas de ácido clorhídrico.

El sábio doctor alemán cree que el anterior régimen profiláctico es tan eficaz cuanto puede desearse, y tan cómodo y económico que aun los más pobres deben someterse á él. Llama la atención de los médicos á fin de que no pierdan el tiempo estudiando medios preservativos, sino que fijen su mirada en la terapéutica, que uada ha adelantado.»

Pasajeros que condujo el vapor correo español *Africa*, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer:

D.^a Dolores Torres.—D.^a Rosa Tejero.—D. Juan Urquía y Redecilla.—D. Manuel Utrera y Espino.—D. José del Pozo y un hijo.—D. Pedro Auge y diez de familia.—D.^a Paz Ruiz de Valera y dos hijos.—D. Juan Manzanares y tres de familia.—Total, 24.

Se ha repartido el núm. 12 del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—Rosácea de miñardis y galon.—Chaquetilla-blusa (vista por delante y vista por detras).—Trajecito para niño.—Cuerpo-blusa para niño.—Cuerpo-blusa de tela de encaje.—Trajecito de batista.—Trajes de baños.—Banda para tapicería.—5 grabados de *La Corte de Carlos IV*.

TEXTO.—Descripción de los grabados.—Revista de modas, por Elisa S.*.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Almanaque de hombres ilustres.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: *La Corte de Carlos IV*, por Benito Perez Galdós.

ANEXOS: 1.^a EDICION.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martinez.

2.^a EDICION.—Pliego de labores núm. 12 con modelos de sombreros.

3.^a EDICION.—Pliego de álbum.

A las personas que se preparan ellas mismas su vino de quina, le recomendamos el empleo del extracto fluido **Quina Bravais**, cuyo licor da instantáneamente por la simple mezela, un vino de quina dosificado. Con un vaso de madera por cada litro de vino. (Véase el prospecto.)

SECCION OFICIAL

Boletin del 6 de Julio.

Ministerio de la Gobernacion.—R. O. confirmando la suspensión del ayuntamiento de Algeciras.

Gobierno de la provincia.—Circular sobre elecciones.

—Otra dando cuenta de haber fallecido en Venezuela Vicente Peraza, natural de esta Capital.

Juzgados de partido.—El de Orotava, saca á subasta varias fincas de la propiedad de D. José Acosta y Brito y D. Gaspar Diaz, para pago de pesetas á D.^a Maria (concepcion Bretillar y Vega y consorte).

—El de Las Palmas, llama á los herederos de Juan Antonio Gonzalez.

Comision provincial.—Distribucion de fondos del mes de Junio último.

Administracion de propiedades é impuestos.—Relacion de las fincas embargadas en el cuarto trimestre de 1884-85.

Administracion municipal.—El Ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la reparacion de calles en la 2.^a semana de Junio último.

—El de Valsequillo, avisa hallarse terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Fiscalia militar.—La de esta Capital, llama al desertor Esteban Perez Rosa.

Boletin del 8.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte de salud de la familia Real.

Gobierno de la provincia.—Circular á los Ayuntamientos sobre presupuestos.

Delegacion de Hacienda.—Da cuenta de haber tomado posesion de dicha Delegacion, el Sr. D. Domingo Minoves.

Administracion municipal.—El Ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la reparacion de calles y atarjeas en la 3.^a semana de Junio último.

—El de la Guancha, anuncia la provision de una plaza de Comisionado de apremios.

—El de Gáldar, avisa hallarse terminado el reparto de la contribución territorial de 1885-86
 —El de la Victoria, estado de la recaudación e inversión de fondos en el tercer trimestre de 1884-85.
 —El de las Palmas, extractos de acuerdos.
 —El de Santa Cruz de la Palma, id. id.
 Comandancia de marina.—Llama á los herederos del marino Francisco Javier Pineda, natural de la Gomera.
 Piscalia militar.—La de Guía, llama á los reclutas Francisco Rosario Guerra, Manuel Arenchibia Cárdenas, José M.^a Sanchez Santana y Bartolomé Castellano Almeida.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

JULIO
 4 De Liverpool y la Madera en 27 hs., vap. paq. ing. *Lagos*, cap. Clancy, 1115 tons., 37 trips, 17 pasag., y carga gral.; á Hamilton y C.^a
 5 De Liverpool en 7 ds., vap. ing. *Clan Stuart*, cap. Lowe, 1354 tons., 50 trips, y carga gral.; á Ghirlanda hermanos.
 6 De Cádiz en 3 ds., vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, 379 tons., 30 trips y 11 pasag., en lastre; á Ghirlanda hermanos.
 7 De Mogador y Santa Cruz de la Palma en 2 ds., pail. esp. *Celaje*, cap. Leon, 56 tons., 9 trips, y 2 pasag., con cereales; á la orden.
 8 Del Havre en 5 y medio ds., vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, 2537 tons., 53 trips., 89 pasag. y carga gral.; á Hardisson hermanos.
 9 De Sevilla y Bonanza en 4 ds., vap. esp. *Rio de Oro*, cap. Reina, 351 tons., 18 trips, y 14 pasag., con efectos del reino; á D. Pedro Ravina.
 10 De Sevilla, escalas y Las Palmas en 12 hs., gol. esp. *José Ruiz Artega*, cap. Vilibó, 111 tons y 6 trips., con efectos del reino; á D. José Ruiz y Artega.
 11 De Dakar en 8 ds., vap. franc. *Richelieu*, cap. Bigouroux, 871 tons., 24 trips, 10 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.^a
 12 De Las Palmas en 6 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, 379 tons., 30 trips y 14 pasag., con frutos del país; á Ghirlanda hermanos.

SALIDAS.

JULIO
 1 Para Old Calabar, vap. paq. ing. *Lagos*, cap. Clancy, con parte de su carga y 12 pasag.; por Hamilton y C.^a
 2 Para Trinidad, berg. gol. port. *Bricciense*, cap. Morgado, con frutos del país; por D. Pedro Ravina.
 3 Para Martinica, barca franc. *Chateaubriand*, cap. Fournier, carga gral. y frutos del país; por Hamilton y C.^a
 4 Para Cape Town, vap. ing. *Clan Stuart*, cap. Lowe, carga gral.; por Ghirlanda hermanos.
 5 Para Las Palmas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. García, en lastre y 11 pasag.; por Ghirlanda hermanos.
 6 Para Montevideo y Buenos Aires, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, con parte de su carga y 87 pasag.; por Hardisson hermanos.

» Para Puerto de Cabras, pail. esp. *Celaje*, cap. Leon, en lastre.
 7 Para Charleston, vap. ing. *Foscolia*, cap. Jones, en lastre; por Hamilton y C.^a
 » Para las Palmas, vap. esp. *Rio de Oro*, cap. Reina, con efectos del reino y 14 pasag.; por D. Pedro Ravina.
 8 Para Rio de Oro, gol. de hélice de guer. esp. *Cerés*, 3 cañ., com. Lobo, 82 trips y 2 pasag.
 » Para Burdeos, vap. franc. *Richelieu*, cap. Bigouroux, carga gral. y 10 pasag.; por Hamilton y C.^a

ULTIMAS NOTICIAS

De los periódicos recibidos por el vapor correo del 5, tomamos las siguientes:

Madrid 17 de Junio.—De una estadística formada por el ayuntamiento de Valencia, resulta que desde que se presentó en aquel término la enfermedad sospechosa, no ha sido invadida ninguna de las personas que beben á todo pasto el agua hervida.

—Treinta mil habitantes de aquella en otros tiempos venturosa ciudad de Murcia han abandonado sus hogares.

—Los periódicos que desde hace ocho ó diez días están publicando con nombres y señas el número de atacados y fallecidos del cólera en Madrid, se quejan amargamente y censuran con acritud al ministro de la Gobernación porque la *Gaceta* publica hoy la existencia de la epidemia, no solo en las provincias de Valencia, Castellón y Murcia sino también en esta capital. La *Gaceta* dice, sin embargo, la verdad, y si desde hace tres meses no se hubiese andado con las mistificaciones de casos sospechosos aplicando con rigor el aislamiento á los pequeños focos que aparecieron en la primavera, no habría que lamentar ahora la gran perturbación que para todos, y para todo, produce la epidemia.

—Varios telegramas anuncian que el gobierno belga ha decidido enviar á Valencia al doctor Van-Ermengen, comisionándole para que estudie é informe sobre los descubrimientos del doctor Ferran.

El doctor Van-Ermengen estuvo el año pasado en Marsella y Tolon, comisionado por su gobierno, para estudiar la epidemia cólerica.

Es hombre de mucha valía científica y de grandes conocimientos en el estudio que le trae á España.

—El gobernador de Madrid está for-

mando una estadística de la gente que emigra de la corte en estos días.

Desde el 7 hasta el 14, han salido más de doce mil, es decir, cerca de dos mil por día.

—El Círculo Mercantil acordó por unanimidad que su junta directiva acompañada de individuos del Banco, el Comercio y propietarios, manifiesten su desagrado por la real orden declarando la existencia del cólera en Madrid, dirigiéndose á S. M. el rey, los diputados y senadores, el ayuntamiento y la diputación.

Madrid 18.—Hasta ahora han sido vacunados contra el cólera 208 médicos de Valencia.

—A la una de la tarde de ayer se promovió un alboroto mayúsculo en el mercado de San Ildefonso. El motivo fué la presencia de un carro con desinfectantes. En cuanto le vieron las vendedoras, comenzaron á gritar:

—¡El cólera! ¡El cólera! ¡Que nos traen el cólera!

Los gritos llamaron la atención general, y cuando los operarios de la Villa quisieron entrar en la plazuela, fueron rechazados.

—¡Que se lo echen al gobernador!—decían.

—Eso es para matar á los pobres.

—Aquí no entran.

—Nos quieren matar con polvos como á las chinchas.

Hasta que el carro se perdió de vista no abrieron las puertas del mercado.

Madrid 19.—Desde las seis de esta mañana las vendedoras de la plaza de la Cebada, como si obedeciesen á una consigna, comenzaron á reunirse en las inmediaciones del mercado, rodeando á una mujer que llevaba una bandera negra.

A la media hora, próximamente, un numeroso grupo de mujeres, precedidas de la manifestación recorrieron la calle de Toledo.

Los dueños de las tiendas de telas se apresuraron á colocar en sus puertas los percales y pañuelos negros de sus establecimientos.

En uno de estos se colocó la siguiente inscripción:

«El cólera morbo asiático más grave que se conoce».—Y debajo: «Ayer, tres casos.»—En otras tiendas había dibujos fúnebres representando calaveras fémures.

La comitiva de mujeres recorrió to-

da la citada calle de Toledo, siguiendo por la Imperial hasta la de Postas, en que la fúnebre comitiva de mujeres fué disuelta por la fuerza de orden público.

El Sr. Villaverde llegó en su coche y se colocó entre las amotinadas, á quienes dirigió algunas palabras á fin de que no insistieran en su injustificada actitud.

Varios dueños de tiendas así lo hicieron, pero otro de la calle de Toledo, les dijo:

«Las muestras que tengo en mi puerta son precisas en el día, para toda familia que tenga que vestir luto con motivo de la epidemia que nos aflige.»

Madrid 20.—La emigración en la provincia de Murcia ha llegado á lo increíble, calculándose en más de 20.000 almas las que han abandonado la población.

—Además de la epidemia cólerica, aflige á Murcia otra nueva plaga: la pobreza de hoy y el hambre de mañana, pues la miseria es tan aterradora que espanta pensar en los efectos que habrán forzosamente de producir.

—Todas las tiendas, cafés, tabernas, y en una palabra, todos los establecimientos del comercio, excepto los de primera necesidad, como las tiendas de comestibles, boticas y tahonas, tienen hoy cerradas sus puertas, cumpliendo el acuerdo tomado ayer en el Círculo de la Unión Mercantil por los gremios y clasificadores del comercio.

—De los balcones del Círculo penden colgaduras negras; la puerta permanece á medio cerrar en señal de luto.

—El círculo ha pedido audiencia á S. M.; pero á la una de la tarde no se sabía á que hora recibiría el monarca á la comision.

Las tropas han permanecido en los cuarteles.

Hasta las once de la mañana ha estado ocupada la plaza de San Millán por fuerza de la Guardia civil de á caballo.

En el ministerio de la Gobernación, se ha aumentado la guardia con un escuadrón y dos compañías de la guardia civil.

—Como prueba de que el miedo es lo que más influye en la manifestación de hoy, á los comerciantes que se han atrevido á abrir las tiendas, las turbas les han obligado á cerrarlas.

Madrid 21.—De los datos oficiales

la dirección de León, al abandonar los campos de aquella población. El ejército francés llega el 21 á Valencia de Don Juan, en donde el mariscal duque de Istria (Bessieres) sabe que el general español, evacuando á León, se ha dirigido con sus tropas á Mayorga. Diríjese entonces á esta ciudad, y Cuesta, al anuncio de su proximidad, toma el camino de Toro y Salamanca, al abrigo de esta última y de Ciudad-Rodrigo, en cuyas comarcas se estaban concentrando algunas fuerzas nacionales. El general Blake, que después de la derrota se había separado de Cuesta, á la cabeza de las tropas de Asturias y Galicia se retira al otro lado del Esla á dar más consistencia á su ejército detrás de aquellas inaccesibles montañas.

El intruso rey José Bonaparte, que había llegado á Burgos, en donde esperó el resultado de las operaciones de Bessieres, sale de esta capital, al tener conocimiento de la victoria de Medina de Rioseco, y llega á Madrid el 20 de Julio. Los habitantes le acogen con notable frialdad, y aunque las autoridades hacen adornar las calles por que había de pasar aquél, detrás de las colgaduras é iluminación forzosa, el pueblo madrileño patentizó sus ideas y sentimientos radicalmente opuestos á la familia Bonaparte. Así lo comprendió José el cual en carta que escribió á su hermano el 24 de Julio, decía: «El estado de Madrid continúa siendo el mismo; prosigue la emigración en todas las clases... Enrique IV tenía un partido; Felipe V no tenía sino un competidor que combatir, y yo tengo por enemiga una nación de 12 millones de habitantes bravos y exasperados hasta el extremo. Se habla públicamente de mi asesinato; pero no es este mi temor. Todo lo que se hizo aquí el 2 de Mayo es odioso; no se ha tenido ninguna de las consideraciones que se debían tener para con este pueblo. La pasión era el odio hacia el príncipe de la Paz. Aquellos á quienes esta pasión acusa de ser sus protectores le han herido y me han transmitido este odio. La conducta de las tropas es propia para mantenerle... Debo repetir lo que tantas veces he dicho ya y escrito á vuestra majestad; pero no tenéis confianza en mi manera de ver. Sean los que quieran los acontecimientos que me aguardan, esta carta recordará á V. M. que yo tenía razón. Si Francia puso sobre las armas un millón de hombres en los primeros años de su revolución, ¿por qué España, aún más unánime en su furor y en su odio, no podrá poner 500.000 que serán agueridos y muy agueridos en tres meses? Necesito, pues, antes de tres meses 50.000 hombres y 50 millones. Los hombres honrados no me son más afectos que los pícaros. No, señor, estáis en un error; vuestra gloria se hundirá en España. Mi tumba señalará vuestra impotencia, porque nadie dudará de vuestra afección hacia mí (1).»

Por lo que dejamos transcrito, vése que el hermano del emperador Napoleón no se hacía ilusiones respecto á las simpatías que merecía á los españoles. Era necesario que Napoleón viniese á la Península para que viera cuan descabellados eran sus proyectos contra la independencia y las instituciones del pueblo español; mal aconsejado por Savary á causa de las noticias que este general le daba sobre la situación de España, el emperador conceptuaba que la conquista y predominio de sus armas en ella era de fácil realización; acostumbrado á escarnecer todos los pueblos que tenían la des-

(1) *Memoires du roi Joseph*, por A. Du Casse.

terreno había elegido en mal hora el general Cuesta para esperar y batir á las huestes de Bessieres. D. Gregorio de la Cuesta era uno de esos generales que, encanecidos en la carrera de las armas, jamás saben salir del estrecho horizonte que la rutina y la tradición señalan; no queremos decir por eso que careciese de talento y de algunos conocimientos del arte militar del siglo pasado; pero desconocía enteramente los progresos realizados en dicho arte, desde que las guerras de la revolución francesa le habían imprimido un rumbo más científico que habíale conducido naturalmente al olvido de los principios porque antes se rigiera, que, como es sabido, eran los que practicó el gran Federico de Prusia; siendo el general Cuesta de más edad y más antiguo en su clase que su colega D. Joaquín Blake, el tomó el mando en jefe de ambos ejércitos, y dejó á este inteligente general, oriundo de Irlanda y alumno de aquella Academia del Puerto de Santa María que tantos hombres ilustres dió á la patria, relegado á ser su subordinado. No obstante las instrucciones que Blake tenía de la junta de Galicia para que de ningún modo se supeditase al general de las tropas castellanas, ni dejase de mandar en jefe las fuerzas que aquella le había confiado. Empero valieron más en el ánimo de Blake los principios militares, que no daban lugar á duda sobre sus deberes en aquella situación, que las instrucciones de la junta de Galicia, y púsose á las órdenes del anciano general Cuesta. Tan ignorante estaba éste de los movimientos del enemigo, que solo cuando se presentó en Palacios de Campos, viniendo por el camino de Palencia, tuvo conocimiento de la marcha de Bessieres á su encuentro, é inmediatamente puso sus tropas en conmoción, haciendo de ellas dos divisiones, una bajo su mando y la otra al de Blake. Formados en dos líneas de batalla los españoles y distante una línea de otra más de 1.200 toesas, cuya distancia imposibilitaba el que ambas se dieran mútuo socorro en caso de necesidad, puede decirse que, antes de comenzar la lucha, la victoria estaba ya del lado de los franceses. Inútiles fueron las indicaciones de Blake para que se rectificase la posición del ejército español; Cuesta, alucinado, indudablemente, persistió en presentar la batalla á Bessieres en la meseta de Monclín, entre Palacios y Medina de Rioseco y en la disposición antedicha. ¡Obcecación que nos hizo sufrir un gran desastre y que puso la patria en gran peligro!

Ya el sol, ese planeta, rey del que habitamos, extendiendo sus rayos de luz sobre la tierra, dominaba las tinieblas de la noche que pasaba y anunciaba el día 14 de Julio de 1808, primer año de nuestra gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia, cuando los ejércitos beligerantes habían empeñado la batalla en los campos de Medina de Rioseco. Bessieres manda al general Merle atacar con su división de infantería, el flanco izquierdo de la primera línea encomendada á Blake, á fin de arrollarla para caer seguidamente sobre la segunda, á cuyo frente estaba Cuesta; la caballería de Lasalle sigue detrás de la infantería de Merle para apoyarle con sus 2.000 sables, en caso de necesidad; el general Moutón recibe orden de que con parte de las tropas de reserva caiga sobre el flanco derecho. El valiente Blake vé así su línea atacada por los mejores soldados de Bessieres y los acoge con una granizada de balas; los franceses titubean al ser blanco del mortífero fuego de los noveles soldados españoles, y ven que cada paso que avanzan sobre la línea de Blake les cuesta grandes pérdidas; pero no es tiempo de vacila-

recogidos hasta esta madrugada, aparecen dos paisanos muertos y cuatro heridos, si bien de los últimos es posible haya algunos más de los que no tengan noticia las autoridades; esto sin contar con los contusos, que, como sucede en estos casos, fueron varios.

Madrid 22.—La miseria producida por la total paralización de trabajos es grande en Murcia. Los obreros se han presentado al gobernador pidiéndole recursos para el preciso alimento de sus familias.

—La comisión facultativa que estuvo en Valencia para estudiar el procedimiento del Dr. Ferran, se reunió el sábado en Madrid dando por terminada la Memoria que entregará al señor ministro de la Gobernación.

La comisión entiende que aunque falta experiencia para emitir en absoluto un juicio definitivo sobre el sistema profiláctico del Dr. Ferran, hay la bastante para declarar que la vacuna es inofensiva, y que por lo tanto debe autorizarse y dispensar á su inventor todo género de protección.

Madrid 23.—El señor ministro de la Gobernación, en vista del informe de la comisión científica que ha estado en Valencia, se propone levantar la prohibición impuesta al Sr. Ferran, quien por lo tanto podrá continuar las vacunaciones en la forma que estime por conveniente.

Es posible que se le haga alguna indicación para que por de pronto las practique en Murcia y su provincia.

Madrid 24.—El general Daban ha apoyado en el Congreso una proposición incidental contra Antequera, censurando todos sus actos y particularmente la prisión de Castellani.

—En el Senado se discute el proyecto de fuerzas navales.

Topete pronuncia un discurso defendiéndolo.

Pavía lo combate brillantemente.

Madrid 25.—El señor ministro de Marina, en virtud del informe favorable á la vacunación Ferran del comisionado señor Cabello, se propone proceder á la inoculación de las fuerzas de marina de la corte.

Al efecto, es posible que hoy mismo salga para Valencia con ese objeto el Sr. Cabello. El caldo necesario para la vacunación en la comandancia de Valencia lo ha ofrecido gratuitamente el doctor Ferran.

—Ayer se votó sin discusión en la alta Cámara el proyecto, ya aprobado en el Congreso, por el cual se concede á la reina doña Isobel de Borbon una carga de justicia de 50.000 duros anuales.

—Reina gran escándalo en los Altos Círculos diplomáticos, á consecuencia de haber sido sorprendido *in fraganti* haciendo trampas en el juego, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de un poderoso Estado de la América Meridional, cerca del Rey de Italia.

La destitución de este agente diplomático ha sido inmediatamente transmitida por el telegrafo.

Madrid 26.—A las seis y media de la tarde, y en presencia de S. M. el rey, se verificará mañana la inauguración de la estatua ecuestre del marqués del Duero, que por suscripción nacional se ha levantado á la memoria de aquel ilustre caudillo en el paseo de la Castellana.

—Al panadero Teodoro Santo Domingo, uno de los heridos en la noche del sábado, le han amputado la pierna derecha.

—Los destrozos causados por la tormenta del miércoles han sido grandes en muchos puntos de Castilla. Las provincias de Madrid y Valladolid son de las que más han sufrido.

—Ante una comisión de vinateros, el señor ministro de Hacienda ha manifestado que desde 1.º de Julio no pagará el vino un céntimo más de lo que venía pagando.

Madrid 27.—En el Congreso, Labra anuncia que se acentúa la gravedad de la cuestión económica en Cuba.

—Aumenta la intensidad del cólera en Cartagena.

—En el Senado, Topete ha defendido las corazas de acero y Beranger los buques menores.

Múrcia 27.—Doscientos hombres llevando á su frente á Galvez, se han presentado al Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo. El conflicto pudo evitarse, pero subsiste el problema del hambre.

Encuétrase en ésta el corresponsal del *New-York-Herald*, el cual ha conversado extensamente con el Sr. Ruiz acerca de la epidemia, su aparición y desarrollo.

Madrid 28.—Se ha autorizado á varios hijos de la provincia de Murcia

para que, con dos bandas de música, recorran las calles de Madrid en demanda de socorro para las poblaciones más castigadas por el cólera.

Dichos señores saldrán hoy, á las nueve de la mañana, de la plaza de la Armería.

Los fondos que recauden serán entregados al gobernador de Madrid para que los remita esta noche por el correo al de Murcia.

—A pesar de todos los cálculos y de todos los deseos no terminó anoche el debate sobre los presupuestos de Cuba.

La intervención del Sr. Sagasta ante las repetidas alusiones el Sr. Labra, le han dado una extensión que no se esperaba.

—De París escriben á *La Epoca* que el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido de esta capital con dirección á la frontera.

—La suscripción nacional para las víctimas de los terremotos de Andalucía asciende á 5.350.113'47 pesetas.

—Un telegrama recibido de Toledo en la madrugada de hoy dice que, siendo la Academia militar el foco principal de la epidemia, una junta de médicos celebrada ayer acordó pedir la clausura de aquel establecimiento, y anoche hizo esa petición el gobernador civil de Toledo.

—Hoy se darán las órdenes oportunas para que la Academia se cierre inmediatamente.

—Con gran solemnidad se inauguró el domingo en Motrico la estatua erigida para perpetuar la memoria del ilustre Churrua, muerto gloriosamente en el combate de Trafalgar.

—A las voces de ¡abajo los consumos! mueran los ramistas! los días 22 y 23 del corriente se amotinó el venciudario de Colmenar (Málaga).

La manifestación tomó al principio caracteres alarmantes, pero por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 6 JULIO, 10'45 mañana. Ayer ocurrieron en las provincias epidemiadas 1467 invasiones y 660 defunciones. Aquí 5 y 3 respectivamente. La situación de Aranjuez es aterradora.

MADRID 6, 4'45 tarde.

En el Congreso Castelar combate al gobierno atribuyendo todos los males á la influencia neo-católica.

Le contestará Pidal.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59,70.

MADRID 7, 10'45 mañana.

En las provincias epidemiadas ocurrieron ayer 1701 invasiones y 796 defunciones. Aquí 4 y 6 respectivamente. Faltan datos de Toledo.

MADRID 7, 12 mañana.

Lotería.—En el sorteo que se está practicando han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

10.117	16.459	7.742	15.733	6.540
11.646	3.685	5.242	12.470	1.195
12.509	12.916	3.688	14.696	166
3.679	7.360	5.272.		

MADRID 7, 4'30 tarde.

Aumentan los estragos del cólera.

—En el Congreso Pidal está contestando al discurso de Castelar.

—Los rusos han marchado á ocupar la península de Corea.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59,55.

MADRID 8, 10'45 mañana.

Ayer hubo en las provincias epidemiadas 1109 invasiones y 628 defunciones. En esta Corte 7 y 6 respectivamente. Faltan noticias de Murcia.

MADRID 8, 4'45 tarde.

Continúa la disminución del cólera.

—Han sobrevenido nuevos terremotos en Granada, pero sin ninguna desgracia personal.

—El sábado se suspenderán las sesiones de Córtes.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59,70.

MADRID 9, 10'45 mañana.

Continúa la disminución del cólera. Ayer ocurrieron en las provincias epidemiadas 1453 invasiones y 717 defunciones. Aquí 5 y 4 respectivamente.

MADRID 9, 4'20 tarde.

Disminuye el cólera.

—Se cree que el domingo se trasladará la Corte á la Granja.—En el Congreso Sagasta combate al gobierno.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59,90.

MADRID 10, 10'45 mañana.

Ayer hubo en las provincias epidemiadas 1404 invasiones y 653 defunciones. En Madrid 6 y 1. Faltan algunos datos.

MADRID 10, 11 mañana.

Resumen oficial sanitario desde Marzo hasta el 7 de Julio: 28.265 invasiones y 12.462 defunciones.

ciones, y los soldados de Merle y Moutón cargan á la bayoneta. La lucha toma entonces el carácter más sangriento; dos horas de continuo pelear sin tregua ni descanso hacen que entrambos contendientes se sientan exámenes de cansancio; y mientras Cuesta está impasible presenciando como combaten los soldados de Blake, el general Lasalle, á la cabeza de la caballería, arrojase abordando la meseta de Monclín, sobre las fuerzas de este general; es entonces cuando nuestros soldados, valientes, si, pero faltos de una organización regular, ante el enérgico ataque de tantos infantes y ginetes franceses, desmayan sus fuerzas y se dejan envolver por los enemigos. La segunda línea española, que por estar tan separada de la primera no puede llegar con la prontitud que la angustiosa situación de Blake precisaba, preséntase al fin con Cuesta á su cabeza, y hora era ya por que los soldados de Blake empezaban á volver la espalda á sus contrarios, quedando también así aquella línea en descubierto. Con la rapidez del rayo cuando deja oír el trueno que intimida á los más valerosos séres, las tropas de Cuesta lanzanse á la pelea, y unos 300 carabineros y guardias de corps, destacándose de aquella masa de voluntarios españoles, llegan al sitio en donde el combate era más titánico, y abalanzándose sobre las huestes francesas ya vencedoras, consiguen al cabo de un momento de lucha, y al grito de ¡viva Fernando VIII ¡viva España! que los enemigos, aquellos legionarios que con sus victorias habían asombrado al mundo, vayan cediéndoles el terreno, abandonándoles dos piezas de artillería. Bessieres, que vé el principio de una derrota para sus armas, manda allí 500 caballos de la guardia imperial, de granaderos y cazadores, que había mantenido alejados de la lucha á fin de utilizarlos en momentos supremos. La presencia de esta masa de caballería francesa decide la jornada en favor de Napoleón, y los cuerpos españoles véense repelidos por las cargas continuas de la más potente caballería de aquella época. Poco á poco todo vá cediendo á los soldados de Bessieres, y á las doce de aquel día de desgracia para nuestras armas todo había concluido. Entretanto tenía lugar la desalentada retirada de los soldados españoles, el batallón de voluntarios de Navarra, con su valiente coronel D. Gabriel Mendizábal y algunos oficiales, luchan en vano por contener á los franceses. Estos entran en la población de Rioseco á sangre y fuego, y todo lo que hallan á su paso lo sacrifican y devastan. El mismo general Moutón dá ejemplo á sus tropas de un barbarismo que recuerda á Atila; las iglesias son saqueadas, y los frailes de uno de los conventos de la ciudad son pasados á cuchillo; por doquier reina allí el pánico más terrible; lugares sagrados por su religiosidad, moradas de pacíficos ciudadanos, todo es profanado por las furias napoleónicas. El mariscal Bessieres, viendo que sus soldados, á causa del calor y el cansancio del combate, precisaban reponerse, deja solo que la caballería de Lasalle persiga á los fugitivos que huían por los caminos de Benavente y Mayorga; pero al poco rato da orden de que regrese á su cuartel general de Rioseco.

Las pérdidas sufridas por ambos ejércitos contendientes fueron: las de los españoles, más de 4.000 entre muertos, heridos y prisioneros, con 15 cañones y una bandera, contándose en el número de los muertos, el general que mandaba la vanguardia del ejército de Blake, conde de Maceda; las de los franceses, más de 1.500 por todos conceptos, siendo muerto el general D'Armagnac.

Mucho hemos titubeado antes de decidimos á estampar el número de bajas que en dicha jornada sufrieron ambos ejércitos, pues todos los historiadores difieren en la apreciación de las mismas. Los franceses apenas hacen subir las de sus compatriotas á un centenar de muertos y 500 heridos, elevando, en cambio, las de sus enemigos en aquella época, á 6.000; los españoles también procuran disminuir las de sus compatriotas y ascender las de los franceses; así que, después de mil vacilaciones, y no sin el temor de incurrir en los propios defectos de unos y otros, lo cual es muy fácil, hemos resuelto hacer constar las cifras anteriores; si también nos equivocamos, dispénsenos por la franqueza con que emitimos nuestras dudas sobre el número cierto de las pérdidas de los dos ejércitos beligerantes.

Ya dijimos, al reseñar la batalla de Medina de Rioseco, que antes de dispararse el primer tiro estaba prejuzgado su resultado favorable á los franceses; grandes faltas cometió el general Cuesta, y ningún historiador le reivindicó de ellas; todos están unánimes en la apreciación de su poco criterio al elegir la campaña de Rioseco para batallar en sus llanuras con un ejército que, si era inferior en fuerza numérica al suyo, le llevaba, empero, grandes ventajas por las condiciones de los soldados que mandaba Bessieres, habituados ya á las fatigas y penalidades de la guerra, y que por ende estaban bien instruidos y organizados. Por otra parte, la división que hizo de sus tropas, antes de principiar la lucha, formando con ellas dos líneas situadas una de otra de 1.200 á 1.500 toesas, alejamiento que impedía un rápido y mútuo auxilio en caso de peligro, como al fin sucedió, le quitó toda probabilidad de triunfo; y así, puede decirse que el general Cuesta quiso, por sus malas disposiciones, presenciar la derrota de sus tropas.

Escaso fué el fruto que Bessieres alcanzó por su victoria, y solo produjo, además de las pérdidas bien numerosas y sensibles que sufrieron los españoles, el único resultado positivo de facilitar con seguridad el viaje del rey José á Madrid (1), y no como creyó Napoleón, evocando la batalla de Villaviciosa que en la guerra de sucesión del siglo anterior colocó en el Trono de España al primer Borbón, que la de Medina de Rioseco había colocado en el Trono de Castilla á su hermano José.

Las ilusiones del emperador francés, con respecto á las consecuencias de la batalla de que nos ocupamos, pronto se desvanecieron cuando tuvo noticia de la gloriosísima de Bailén, en cuyos campos, cinco días después de aquella, todo el ejército del general Dupont, vencido por los bisoños soldados de Castaños y Reding, tuvo que deponer las armas.

Los historiadores franceses al juzgar al mariscal Bessieres por su comportamiento en Rioseco, censuranle por que no hizo producir á aquella victoria resultados más grandiosos y positivos: el no perseguir á los dispersos de Cuesta, sin detenerse en aquella población, como lo demandaban sus soldados, es para aquellos objeto de las mayores recriminaciones. Thiers dice que Bessieres enajenose de satisfacción al ver vencido el ejército español, y como era la primera batalla que mandó en jefe, se contentó con los primeros resultados de ella. Sin embargo, Bessieres, después de descansar dos días en Medina de Rioseco, salió el 16 de Julio tras de Cuesta, que había tomado

(1) El general Foy.